



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 18 de febrero de 2011

Expediente N° 8.251/05.-

RESCD-EXA: 014/2011.-

VISTO:

La solicitud del Departamento de Informática mediante Nota-Exa N° 1603/10 por la cual solicita prórroga de designación del C.U. Eduardo Francisco Fernández en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Elementos de Computación, a partir del 01/02/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 16/02/11, resuelve aprobar por unanimidad los despachos favorables de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación .

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

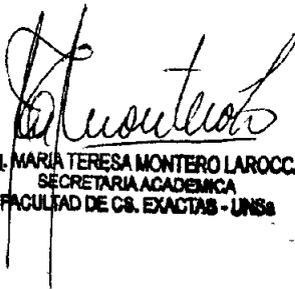
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Tener por prorrogada la designación del C.U. EDUARDO FRANCISCO FERNANDEZ en el cargo regular de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Elementos de Computación, a partir del 01/02/11 por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a: C.U. Eduardo Francisco Fernández, Departamento de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

CN  
smv

  
Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



  
Ing. CARLOS EUGENIO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa